

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA F&CASCENSORES S.A CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días de marzo del dos mil veinte, a las once horas en la oficina ubicada en El Norte de Guayaquil se reúnen los señores accionistas de la Compañía **F&CASCENSORES S.A MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES.**

Contando con la asistencia de:

**MARIÑO LICOA ELIZABETH ESTEFANIA**, propietario de 1 acciones ordinarias, nominativas del valor de un dólar americano cada una.

**SOLIS LICOA CARLOS FRANK**, propietario de 799 acciones ordinarias, nominativas del valor de un dólar americano cada una.

Por lo que en la presente sesión se encuentra representada en su totalidad de Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a **OCHOCIENTAS** ordinarios, nominativos del valor de un dólar cada una.

Preside **MARIÑO LICOA ELIZABETH ESTEFANIA**, como Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Sr. Jorge Rivera Rivera, en su calidad de Secretario **ADHOC**, de la Junta por lo que se acuerda por unanimidad constituirse en la Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 23 de la Ley de Compañías, con el objetivo de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

### **El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:**

- a) Informe de Administradores
- b) Informe de Comisario
- c) Balance General y Cuentas de Resultado 2019
- d) Nombramiento de Comisario
- e) Distribución de utilidades

A continuación, se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes fichas actas de dichos documentos. Seguidamente el presidente procede a reelegir como Comisario a la Ing. Cpa. Mercedes Leonor Ajon para el siguiente período.

Se ratifican en sus cargos: **MARIÑO LICOA ELIZABETH ESTEFANIA**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual, y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales A), B), C), D), E) del orden del día.

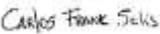
Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 14H00 de la misma fecha y da concluida la Junta General de Accionistas, firmando para constancia todos los presentes F): **MARIÑO LICOA ELIZABETH ESTEFANIA**, Presidente de la sesión; accionista **SOLIS LICOA CARLOS FRANK**.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA F&CASCENSORES S.A.**

**CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DEL 2020**

**CAPITAL SOCIAL: \$800 (OCHOCIENTAS 00/100 DOLARES USA)**

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>Nº DE ACCIONES</u>	<u>FIRMAS</u>
MARIÑO LICOA ELIZABETH ESTEFANIA	1	
SOLIS LICOA CARLOS FRANK	799	

**TOTAL 800**



**MARIÑO LICOA ELIZABETH ESTEFANIA  
PRESIDENTE**

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.  
Guayaquil, 13 de marzo del 2020**